

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA REGIÓN III DE LA
ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS.

Siendo las **13:33 trece horas con treinta y tres minutos** del día viernes **16 de agosto de 2024**, de acuerdo con la convocatoria, de fecha 14 de agosto, mediante oficio sin número, emitido por **Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado**, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 2 fracciones VII y XIV, 20, 21, 22, 23, 30 –fracciones II, III, X y XII de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, se encuentran reunidos los integrantes de la **Región III de la Alianza de Contralores Estado - Municipios de Guanajuato 2024**, en Ex Hacienda de San Juan Nepomuceno, ubicado en Camino Antiguo a Marfil, Colonia Marfil, en el municipio de Guanajuato, Gto., con la finalidad de celebrar la **Octava Reunión Ordinaria**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Mensaje de bienvenida de las autoridades anfitrionas.
5. Mensaje de bienvenida del Coordinador Regional.
6. Mensaje de bienvenida y declaratoria inaugural por parte de la STyRC.
7. Informe de la 8va. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado– Municipios.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

1. Pase de lista.

Para el desahogo de la presente reunión de la Región III de la Alianza, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, saluda a los presentes y procede a efectuar el pase de lista, asentando la presencia de las y los contralores presentes:



ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS

Nombre	Cargo	Asistencia
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto.	*
Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno	Contralora Municipal de León, Gto.	*
Mtro. Jesús Manuel López Sánchez	Contralor Municipal de Manuel Doblado, Gto.	*
Lic. Julio César Moreno Navarro	Contralor Municipal de Silao, Gto.	*
Lic. Arturo Sandoval Viurquez	Contralor Municipal de Purísima del Rincón, Gto.	*
C.P. Cecilio Jiménez Regalado	Contralor Municipal de San Francisco del Rincón, Gto.	*
Lic. Omar Oriole Falcón Frausto	Contralor Municipal de Romita, Gto.	
Lic. Ernesto Salvador González Gómez	Coordinador Operativo en representación del Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.	*

Saludamos a las Autoridades Municipales de Guanajuato, Guanajuato, Regidor **Víctor de Jesús Chávez Hernández**, que nos acompañan el día de hoy, a quien damos las gracias por recibirnos.

2. Declaratoria del quorum legal.

De conformidad con lo señalado en el artículo 30 fracción II de los Estatutos de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., hace constar la presencia de los miembros necesarios, con derecho a voz y voto; y, por tanto, se declara la existencia del quórum legal para que los acuerdos emitidos sean válidos para todos

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS

Comisión de Contralores, para lo cual sede el uso de la voz al Lic. Ernesto Salvador González Gómez, donde se abordaron los siguientes temas:

1. Seguimiento a las líneas del PAT 2024:
 - Comisión Especial de Capacitación y Desarrollo.
 - Presidencia.
 - Comisión Especial de Marco Normativo.
 - Comisión de Control Interno, SEF y SEA.
 - Comisión de Comunicación y Difusión.
2. Seguimientos a acuerdo de la Comisión.

8. Asuntos Generales.

Ninguno.

9. Clausura.

Para el cierre de los trabajos de esta Octava Reunión Ordinaria, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., pide al **Regidor Víctor de Jesús Chávez Hernández** Autoridad Municipal anfitriona, clausure los trabajos de la presente reunión, quien, en uso de la voz, clausura los trabajos de la 8va. Sesión Ordinaria de la Región III de la Alianza de Contralores Estado - Municipios.

Previa lectura de quienes participaron en el desahogo de la presente reunión y enterados de su contenido, alcance y fuerza legal, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la misma, siendo las 14:52 catorce horas con cincuenta y dos minutos el día de su inicio.

Se firma por duplicado para debida constancia en todas sus fojas al margen y al calce por lo que en ella intervinieron.

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS

los efectos legales.

3. Aprobación del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., solicita a los integrantes de la Región III de la Alianza de Contralores, se manifiesten si están de acuerdo con los asuntos a tratar en la presente reunión y somete a aprobación el orden del día.

Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Región III de la Alianza de Contralores de la Alianza, se aprueba el orden del día.

- 4. Mensaje de Bienvenida del Regidor Víctor de Jesús Chávez Hernández, autoridad Anfitriona.**
- 5. Del Coordinador Regional Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado.**
- 6. Mensaje de Bienvenida de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios.**

Acto seguido, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, Coordinador de la Región III de la Alianza de Contralores Estado – Municipios y Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., cede el uso de la palabra al **Lic. Ernesto Salvador González Gómez**, Coordinador Operativo en representación del Lic. Arturo Godínez Serrano, Titular de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Asesor Técnico de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, quien en uso de la voz brinda su mensaje y ratifica el apoyo de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, y **declara inaugurados** los trabajos de la Tercera Reunión Ordinaria de la Región III de la Alianza de Contralores 2024, a las 14:07 catorce horas con siete minutos.

7. Informe de la 8va. Reunión Ordinaria de la Comisión de Contralores Estado–Municipios.

Acto seguido, el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, procede a informar a los integrantes de la Región III, lo acontecido en la 8va Reunión Ordinaria de la

**ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS**

**FIRMAS DE INTEGRANTES
DE LA REGIÓN III DE LA ALIANZA DE CONTRALORES ESTADO – MUNICIPIOS**

**Mtro. Pedro Pablo Cardona
Maldonado**

Coordinador de la Región III de la
Alianza de Contralores Estado –
Municipios, y Contralor Municipal de
Guanajuato, Gto.

**Regidor Víctor de Jesús Chávez
Hernández**

Autoridad Municipal Anfitriona

**Lic. Ernesto Salvador González
Gómez**

Coordinador Operativo de la
Secretaría de la Transparencia y
Rendición de Cuentas.

**Lic. Villidiana Margarita Márquez
Moreno**

Contralora Municipal de León,
Gto.

Lic. Julio César Moreno Navarro

Contralor Municipal de Silao,
Gto.

Mtro. Jesús Manuel López Sánchez

Contralor Municipal de Manuel
Doblado, Gto.

Lic. Arturo Sandoval Viurquez

Contralor Municipal de Purísima
del Rincón, Gto.

C.P. Cecilio Jiménez Regalado

Contralor Municipal de San
Francisco del Rincón, Guanajuato.

*La presente página de firmas-, forman parte
integrante de la presente Acta de la Octava
Reunión Ordinaria de la Región III de la
Alianza de Contralores Estado – Municipios,
celebrada el 16 de agosto del 2024, en el
municipio de San Francisco del Rincón, Gto.*